



RECTORADO

Expediente: **23/CDP/08** Facultad de Medicina

Procedimiento concesión dominio público: LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN. LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Asunto: aprobación de expediente

Examinado el expediente iniciado por Luis C. Capitán Morales responsable de la Facultad de Medicina, correspondiente a la concesión de Instalación y explotación de máquinas Vending, expendedoras de bebidas, café, snacks y comidas en Campus Macarena y en Pabellón Docente del Rocío.

Teniendo en cuenta que la ocupación de los espacios que se proponen no menoscaba ni interrumpe la utilización de los inmuebles por los servicios administrativos allí alojados, ni la prestación del servicio público de la enseñanza superior y complementarios que tiene encomendada esta Administración.

Visto tanto el pliego de cláusulas administrativas particulares, como el pliego de prescripciones técnicas y el informe favorable del Gabinete Jurídico de esta Universidad.

Conforme con las disposiciones de la Ley 4/1986, de 5 de mayo del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas y el Reglamento General de Régimen Económico y Presupuestario de la Universidad de Sevilla

Este Rectorado en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el Estatuto de la Universidad de Sevilla.

Resuelve

- Primero.- Declarar de tramitación ordinaria el expediente patrimonial de concesión.
- Segundo.- Adjudicar la concesión en pública concurrencia mediante procedimiento de licitación con negociación.
- Tercero.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Cuarto.- Aprobar el expediente, debiéndose cumplir los demás trámites preceptivos hasta la resolución de concesión, sin cuyo trámite no podrá producirse la ocupación de los espacios.
- Quinto.- Ordenar la publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sevilla, a la fecha de su firma.
EL RECTOR, (por delegación de 27-01-2021)

Fdo.: Pedro García Vázquez.
Gerente de la Universidad de Sevilla

Código Seguro De Verificación	EgNUob3NPRiAh1ziI2pnhw==	Fecha	12/04/2023
Firmado Por	PEDRO GARCIA VAZQUEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EgNUob3NPRiAh1ziI2pnhw%3D%3D		

